



México no podría con impuestos de Trump

Sería muy difícil. La propuesta fiscal de **Trump** reduce de 35% a 15% el similar al ISR a las empresas. El secretario del Tesoro de EU, **Steven Mnuchin**, la considera la rebaja más importante de impuestos de la historia moderna. Si **Trump** y **Mnuchin** lograsen que su Congreso apruebe las rebajas impositivas, desde luego México podría estar en un problema, porque EU se volvería muy atractivo para las empresas que puedan operar desde allá.

DIFÍCIL APROBACIÓN Y EJECUCIÓN

Sin embargo, para que la propuesta fiscal de **Trump** sea aprobada debe pasar el filtro del Congreso y asumir que va a perder mucho dinero de ingresos fiscales, alrededor de 200 mil millones de dólares anuales. Es ahí donde se antoja difícil que el Congreso les apruebe esa Reforma Fiscal.

Según el secretario del Tesoro, **Mnuchin**, compensarían esas pérdidas impositivas con el crecimiento en la economía que se va a generar, y así obtendrían ingresos del dinamismo económico. Tampoco se ve tan cierto. En primer lugar, porque esto ya se vio: **Ronald Reagan** lo llevó adelante y nunca pudo resarcir la pérdida de los ingresos. En segundo lugar, porque se trata de una reforma regresiva, es decir, apoya más a las grandes empresas (sí, como el propio emporio hotelero del señor **Trump**). Y en tercer lugar, EU no generaría muchos más empleos de los ya existentes, donde la tasa de desempleo ha bajado.

HACIENDA NO PODRÍA DARSE EL LUJO DE BAJAR IMPUESTOS

En la Secretaría de Hacienda, a cargo de **José Antonio Meade**, ven de cerca el tema.

México podría rebajar sus tasas impositivas en momentos en los que todas las agencias calificadoras lo tienen bajo lupa. Sería casi imposible bajar los impuestos en estos momentos, a no ser que se quisiera perder el grado de inversión.

Eso sí: hay que aprender lecciones. La Reforma Fiscal que se lanzó en México, si bien sí logró atraer a las pequeñas empresas y muchas empresas de la economía informal, lo cierto es que alentó la economía.

La Reforma Fiscal fue a inicios de sexenio. Hoy en el 5º año de gobierno, con las agencias calificadoras fiscalizando cada paso en los ingresos, México no podría darse ese lujo.

UNA BUENA, CONFIRMAN CALIFICACIÓN MÉXICO Y PEMEX

El principal riesgo de la economía mexicana es ir bajando su grado de inversión, que hoy le permite al gobierno y empresas privadas financiarse bajo poco riesgo, con apertura de mercados y mandar una señal de estabilidad. Por eso el gobierno ajusta el gasto, busca el superávit primario y, junto con Pemex, buscan una reestructura de gastos de la compañía. Y precisamente ayer una de las agencias calificadoras de riesgo soberano, Moody's, dio una buena noticia al gobierno mexicano y a Pemex: confirma el grado de inversión. No lo baja, a pesar de tener una calificación con perspectiva negativa de A3.

Moody's explica que hay un menor riesgo en Pemex. Es cierto: la gestión de **José Antonio González Anaya** metió a Pemex en un círculo de reducción de gastos, ajustes en costos operativos y reestructura de su funcionamiento a través de *farm outs* (alianzas con privados) para ir a aguas profundas y refinerías.

DERECHO DE AUDIENCIA ELIMINARÍA CONTROVERSIAS

El derecho de audiencias desde luego debe darse. Pero no como estaba planteado, en la diferenciación de lo que es opinión e información, que hacía una endeble línea y era muy difícil de operar permitiendo la entrada a multas fuertes para los operadores. De ahí que los diputados aprobaron la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones en el artículo 228. Ahora, dicha reforma va al Senado. Y, si es aprobada, las controversias del presidente **Peña** y del propio Congreso en contra del artículo de derecho de audiencias, tal y como estaba, serían controversias que podrían quedarse sin efecto. Ya veremos. Esta iniciativa va al Senado.

RADIO POR TELÉFONO CELULAR, CIRT FELIZ

Mientras tanto, la CIRT, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y TV, está feliz con la publicación en *El Diario Oficial de la Federación* de la aprobación para que los teléfonos inteligentes puedan servir para escuchar la radio FM. Sí, los teléfonos inteligentes (smartphones) podrán captar las señales de FM, sin necesidad de hacerlo por ninguna aplicación de internet.

La disposición del IFT, que permite esto, crea de facto que los teléfonos sean receptores de señales de radio. Buena disposición y aplaudida por la CIRT.